



I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede el Título de Hijo Predilecto de Castilla-La Mancha a don José Luis García Paniagua. [2021/6394]

Don José Luis García Paniagua nació en Polán (Toledo). Empezó a trabajar en el campo siendo niño, fue aprendiz de farmacia y comercial de laboratorio, hasta que en 1964 constituyó su primera empresa dedicada a la terapia respiratoria domiciliaria, de la cual es uno de los principales precursores de su implantación en España.

Una carrera empresarial que ha continuado con éxito hasta la actualidad y que ha traspasado las fronteras nacionales, ya que exporta sus productos a otros países.

Destaca su decidida apuesta por la innovación y la investigación, siendo uno de los empresarios de la región pioneros en el impulso tecnológico en Castilla-La Mancha, con el desarrollo de productos y tratamientos sanitarios modernos y únicos en España.

Durante décadas ha formado parte de diferentes órganos de gobierno empresariales, desde la Federación Empresarial Toledana y la Cámara de Comercio de esta provincia, hasta la Federación Española de Fabricantes de Tecnología Sanitaria y la Cámara de Comercio de Estados Unidos en España. Además, ostenta la presidencia de honor de la mutua Solimat.

Su larga e intensa trayectoria ha merecido el reconocimiento público de sus compañeros de profesión. Fue elegido "Empresario del año" por Fedeto, en 2012, y recibió en 2018 el "Premio a la Mejor Trayectoria Empresarial", que concede la revista Actualidad Económica.

José Luis García Paniagua es un empresario hecho a sí mismo, que mantiene desde hace seis décadas una intensa actividad comercial en el ámbito sociosanitario, lo que le ha convertido en uno de los principales referentes del tejido empresarial de la comunidad autónoma, por su tenacidad, su visión innovadora y su compromiso por generar riqueza y empleo en Castilla-La Mancha.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder el título de Hijo Predilecto de Castilla-La Mancha a don José Luis García Paniagua, por su labor empresarial modélica y su contribución al progreso de la región.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO